

COMITE DE AUDITORIA Y RIESGOS

La composición del Comité de Auditoría y Riesgos de Caja Rural de L'Alcúdia es la siguiente:

| NOMBRE DEL CONSEJERO | CARGO |
|----------------------------------|------------------|
| D. Cirilo Arnandis Nuñez | Presidente |
| D. José Vte. Frau Nebot | Vicepresidente |
| D. Fernando Arnandis Llacer | Secretario |
| D. José Miquel Boix | Vocal 1º |
| D. José Vicente Vallés Casanoves | Vocal 8ª |
| D. José Mª Primo Zaragoza | Director General |

- **Funciones del Comité de Auditoría y Riesgos:**

En LA COMISION de AUDITORÍA el Consejo Rector de la Caja ha decidido delegar las siguientes FUNCIONES:

- 1) Proponer la designación del auditor externo de la entidad, sirviendo de canal de comunicación entre este y el Consejo Rector.
- 2). Asegurar la calidad de la información financiera tanto externa, como interna, esta última con el fin de evitar la toma de decisiones erróneas debido a defectos de información.
- 3). Implantar y mantener un adecuado sistema de control interno informando al Consejo Rector de su adecuación.
- 4). Supervisar el funcionamiento del equipo de auditoría interna.
- 5). Vigilar la observancia por parte de los miembros del Consejo Rector y de todo el personal de la Caja del buen funcionamiento y de la ética de la organización.
- 6). Evaluación de la idoneidad de altos cargos y otros puestos clave en la entidad, selección y evaluación continua de las personas afectadas por la Disposición Transitoria segunda del Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, velar por el cumplimiento del Reglamento interno sobre la evaluación de idoneidad de altos cargos y otros puestos clave de la Entidad.
- 7). Todas aquellas otras funciones que ya con carácter temporal ya con carácter permanente delegue en esta Comisión el Consejo Rector.

- **Director de la Unidad de Riesgos:**

El cargo de Director de la Unidad de Riesgos de Caja Rural de L'Alcúdia, lo ostenta **D. José Luìs Boix Martínez**